



**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS LEÓN**

CRITERIOS DEL BUEN USO DEL TRANSPORTE UNIVERSITARIO

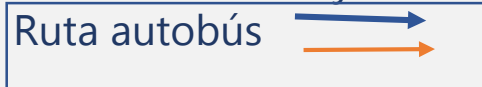
1. El transporte universitario se ofrece de forma gratuita y es exclusivo para la comunidad universitaria perteneciente a la UG.
2. Para acceder al servicio de transporte es indispensable presentar al operador del transporte la credencial oficial que acredite ser alumno o trabajador de la Universidad de Guanajuato. En su caso se podrá mostrar un documento que acredite su pertenencia a la universidad y alguna identificación oficial.
3. El ascenso y descenso del transporte se hará exclusivamente en los lugares que han sido definidos por las autoridades universitarias. Para conocer el detalle de las rutas y horarios de servicio podrás acceder a la página electrónica del Campus León.
4. Los horarios definidos para las rutas serán respetados según lo señalado.
5. Los horarios podrán variar debido a factores ajenos a la UG (tráfico intenso, accidentes viales, etc.).
6. Las rutas no podrán ser modificadas sin previo conocimiento y notificación por las autoridades universitarias. Solo de forma excepcional el operador del transporte en turno podrá cambiar la ruta cuando considere que se vea amenazada la seguridad del personal o por cualquier disposición instruida por las autoridades municipales. Lo anterior deberá notificarlo a las autoridades correspondientes al término de la ruta.
7. No está permitido apartar asientos.
8. El uso de los asientos de la unidad será priorizado para personas que presenten alguna lesión o capacidad diferente, de igual forma se aplicará para mujeres embarazadas y de la tercera edad.
9. No se permite subir a las unidades objetos que ocupen un espacio de consideración (excepto maletas) como lo son: bicicletas, cajas, etc. y todo aquello por criterio del operador no deba subir a la unidad.
10. No se permite consumir alimentos o bebidas en el interior de la unidad.
11. Mantener la unidad limpia y libre de basura. Es responsabilidad de todos los usuarios la conservación óptima del interior de las unidades.
12. Cualquier acto de indisciplina al interior de la unidad deberá ser reportado por el operador de la unidad a las autoridades universitarias para que atiendan y resuelvan el caso.
13. Los usuarios del transporte son los únicos responsables de objetos y pertenencias personales. El operador y la Universidad de Guanajuato no se hacen responsables en estos casos.
14. Está prohibida pegar publicidad/anuncios dentro de la unidad vehicular.
15. Para cualquier duda, comentario o sugerencia favor de hacerlo al correo transportecampusleonug@gmail.com.



Transporte Universitario

Ruta 2. Blvd. Cañaveral/Héroes, San Carlos.

1. Paradero Residencial Hda. Viñedos, primer retorno.
2. Paradero "Autoservicio Super Q".
3. Paradero frente al "Autoservicio Super Q".
4. Paradero frente Hda. Viñedos.
5. Paradero San Carlos Universidad de Guanajuato.



Horario Matutino:

Sale Blvd. Cañaveral/Héroes hacia San Carlos (parada 1)

Sale:

6:45 am

7:45 am

8:45 am

Horario Vespertino/Nocturno:

Sale de San Carlos hacia Cañaveral/Héroes

Sale:

6:40 pm



7:40 pm

8:40 pm



Transporte Universitario

Ruta 1. Paradero Estación Delta → San Carlos

Ruta autobús 


Horario Matutino:

Sale de Paradero Blvd. Delta hacia San Carlos :

6:30 am

7:30 am

8:30 am

Horario Vespertino/Nocturno:

Sale de San Carlos hacia Paradero Blvd. Delta :

6:10 pm

7:10 pm

8:10 pm

